

¿CONOCE UN TRABAJADOR ESENCIAL? AYUDA FINANCIERA DE CUIDADO INFANTIL DISPONIBLE PUEDE CALIFICAR PARA CUIDADO INFANTIL



El 10 de Abril, Gobernador Newsom aprobó fondos para proporcionar servicios de cuidado infantil para trabajadores esencial, durante la pandemia de COVID-19 y cumplan los requisitos de ingreso.

Es un trabajador esencial? Si es así, puede calificar para recibir fondos para pagar el cuidado de su hijo/a. Puede aplicar en nuestro sitio web: Pathwaysla.org

¿SOY ELIGIBLE PARA RECIBIR SERVICIOS?

La familia debe cumplir con lo siguiente:

1. Ser un trabajador esencial
2. Necesita cuidado infantil para realizar su trabajo esen
3. No puede trabajar de forma remota
4. Cumplir con ciertos requisitos de ingresos
5. Si la familia incluye un hogar de dos padres, ambos padres deben ser trabajadores esenciales o el otro padre no debe poder cuidar al niño debido a la incapacitación

Que es un trabajador esencial?

Como lo establece la Orden ejecutiva N-33-20 del Gobernador Newsom, los trabajadores esenciales son "Californianos que trabajan en los 16 sectores de infraestructura criticos identificados (atencion medica, servicios de emergencia, alimentos y agricultura y mas), cuyo trabajo afecta la salud y el bienestar de Californianos"

¿Cuánto tiempo estará disponible la ayuda?

Los fondos estarán disponible hasta el 20 de junio 2020 a menos que el gobernador Newsom lo extienda de otra manera.

¿Necesitas más información?

Para conocer su elegibilidad u obtener ayuda para encontrar un proveedor de cuidado infantil, llame al: **213-427-2710**, envíe un correo electrónico a RR@pathwaysla.org o visite: www.pathwaysla.org

